# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ONDORES

Nomenclatura : AS-SM-1-2024-CS/MDO-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRODUCTOS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE (9522 TARROS DE LECHE EVAPORADA

ENTERA POR 410GR Y 9315 SACHETS DE HOJUELAS DE AVENA CON HARINA DE MACA ENRIQUECIDA CON VITAMINAS Y MINERALES POR 250GR), PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ONDORES DE ABRIL A DICIEMBRE

2024

Ruc/código :20568515006Fecha de envío :10/07/2024Nombre o Razón social :ORGEN E.I.R.L.Hora de envío :22:34:16

Observación: Nro. 1 Consulta/Observación:

Se observa que colocan en el literal D de composición un cuadro de ración se solicita al comite indicar la cantidad de vitaminas y minerales que contiene el producto al ser un producto fortificado

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: CAPITULO 3 Literal: D Página: 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art 2 Inciso de Transparencia de la LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

VISTO LA OBSERVACION PRESENTADA, EL COMITÉ DE SELECCIÓN DETERMINA INCLUIR EN EL CUADRO DE RACION LAS PORCIONES DE VITAMINAS Y MINERALES.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE DETERMINA INCLUIR EN EL CUADRO DE RACION LAS PORCIONES DE VITAMINAS Y MINERALES. SE ACOGE A LA OBSERVACION

Fecha de Impresión: 12/07/2024 10:56

Nomenclatura : AS-SM-1-2024-CS/MDO-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRODUCTOS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE (9522 TARROS DE LECHE EVAPORADA

ENTERA POR 410GR Y 9315 SACHETS DE HOJUELAS DE AVENA CON HARINA DE MACA ENRIQUECIDA CON VITAMINAS Y MINERALES POR 250GR), PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ONDORES DE ABRIL A DICIEMBRE

2024

Ruc/código :20568515006Fecha de envío :10/07/2024Nombre o Razón social :ORGEN E.I.R.L.Hora de envío :22:34:16

Observación: Nro. 2 Consulta/Observación:

Se observa que en el literal D de composición colocan un cuadro de ración se solicita al comité colocar la cantidad de vitaminas y minerales ya que es un producto fortificado

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: capitulo 3 Literal: D Página: 38

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art 2 Inciso de Transparencia de la LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

VISTO LA OBSERVACION PRESENTADA, EL COMITÉ DE SELECCIÓN DETERMINA INCLUIR EN EL CUADRO DE RACION LAS PORCIONES DE VITAMINAS Y MINERALES. SE ACOGE A LA OBSERVACION

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE DETERMINA INCLUIR EN EL CUADRO DE RACION LAS PORCIONES DE VITAMINAS Y MINERALES. SE ACOGE A LA OBSERVACION

Fecha de Impresión: 12/07/2024 10:56

Nomenclatura : AS-SM-1-2024-CS/MDO-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRODUCTOS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE (9522 TARROS DE LECHE EVAPORADA

ENTERA POR 410GR Y 9315 SACHETS DE HOJUELAS DE AVENA CON HARINA DE MACA ENRIQUECIDA CON VITAMINAS Y MINERALES POR 250GR), PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ONDORES DE ABRIL A DICIEMBRE

2024

Ruc/código :20568515006Fecha de envío :10/07/2024Nombre o Razón social :ORGEN E.I.R.L.Hora de envío :22:34:16

Observación: Nro. 3 Consulta/Observación:

Se observa que en los requisitos físico químicos colocan criterios para para productos de reconstitución instantánea el cual no estaría correcto ya que estan solicitando un producto recocido, se solicita al comite colocar los criterios para productos precedidos que requieren cocción que son diferentes a los instantáneos

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: capitulo 3 Literal: F Página: 38

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art 2 Inciso de Transparencia de la LCE

## Análisis respecto de la consulta u observación:

VISTO LA OBSERVACION PRESENTADA, EL COMITÉ DE SELECCIÓN OBSERVA LAS EE.TT Y SE PRECISA QUE LOS PRODUCTOS A PRESENTAR SON PRODUCTOS PRECOCIDOS, POR LO QUE SE DETERMINA COLOCAR LOS CRITERIOS PARA PRODUCTOS PRECOCIDOS. EL COMITÉ SE ACOGE A LA OBSERVACION

## Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

EL COMITÉ SE ACOGE A LA OBSERVACION

Fecha de Impresión:

12/07/2024 10:56

Nomenclatura : AS-SM-1-2024-CS/MDO-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRODUCTOS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE (9522 TARROS DE LECHE EVAPORADA

ENTERA POR 410GR Y 9315 SACHETS DE HOJUELAS DE AVENA CON HARINA DE MACA ENRIQUECIDA CON VITAMINAS Y MINERALES POR 250GR), PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ONDORES DE ABRIL A DICIEMBRE

2024

Ruc/código :20568515006Fecha de envío :10/07/2024Nombre o Razón social :ORGEN E.I.R.L.Hora de envío :22:34:16

Observación: Nro. 4 Consulta/Observación:

SE OBSERVA QUE EN EL FACTOR DE EVALUACIÓN DE CONDICIONES DE PROCESAMIENTO SOLICTAN ACREDITAR CON UN CERTIFICADO TECNICO PRODUCTIVO SIN VALOR OFICIAL, SE SOLICITA AL COMITE SOLICITAR UN CERTIFICADO TECNICO PRODUCTIVO CON VALOR OFICIAL PARA UN MEJOR ASEGURAMIENTO

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: capitulo 4 Literal: C Página: 46

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art 2 Inciso de Transparencia de la LCE

### Análisis respecto de la consulta u observación:

DE ACUERDO A LAS NORMATIVAS VIGENTES, Y TRATANDOSE DE ATENCION APERSONAS VULNERABLES EL COMITE DE SELECCION DETERMINA A SOLICITAR CERTIFICADOS CON VALOR OFICIAL CON EL FIN DE ASEGURAR LA CALIDAD DE LOS PROCESOS.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE ACOGE A LA OBSERVACION

Nomenclatura : AS-SM-1-2024-CS/MDO-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRODUCTOS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE (9522 TARROS DE LECHE EVAPORADA

ENTERA POR 410GR Y 9315 SACHETS DE HOJUELAS DE AVENA CON HARINA DE MACA ENRIQUECIDA CON VITAMINAS Y MINERALES POR 250GR), PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ONDORES DE ABRIL A DICIEMBRE

2024

Ruc/código :20568515006Fecha de envío :10/07/2024Nombre o Razón social :ORGEN E.I.R.L.Hora de envío :22:34:16

Observación: Nro. 5 Consulta/Observación:

SE OBSERVA QUE EL PUNTAJE DE PORCENTAJE DE COMPONENTES NACIONALES PUEDE SER QUE NO CONCUERDE YA QUE SE CORREGIRÁ EL CUADRO DE RACION POR LO CUAL SE SOLICITA AL COMITE REFORMULAR EL PUNTAJE DE SER NECESARIO

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAPITULO 4 Literal: D Página: 46

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art 2 Inciso de Transparencia de la LCE

### Análisis respecto de la consulta u observación:

VISTO LA OBSERVACION PRESENTADA, EL COMITÉ DE SELECCIÓN OBSERVA EL CUADRO DE FACTOR DE EVALUACION (PORCENTAJE DE COMPONENTES NACIONALES), QUE EL MAXIMO PUNTO DE 10, ES IGUAL A 100, EL PUNTAJE QUEDAR IGUAL PARA ASEGURAR QUE LOS PRODUCTOS A PRESENTAR TENGAN COMPONENTES NACIONALES.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO SE ACOGE A LA OBSERVACION